PRECIOS DE SUSCRICION — Peseta

En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas

En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, martes, 4 de Mayo de 1886. — N.° 1.456.

Correo de hoy

Los apuros del Sr. Camacho

La restauracion ha sido impotente para resolver el problema político, que está hoy lo mismo que en 1875; pero aun ha sido mas impotente para resolver el poblema económico. Al cabo de once años de órden borbónico, el Sr. Camacho, el mejor ministro de Hacienda de la monarquía, tropieza con un déficit insuperable de *setenta millones de pesetas*. Estrujado el contribuyente en todos sentidos, apurados todos los recursos, recargadas todas las tarifas, lograda *guita* de los acreedores, el gobierno de la restauracion se encuentra con que no puede, en modo alguno, nivelar los presupuestos. Hay que acudir resueltamente á las economías en los gastos públicos; pero ¿qué economías pue de hacer un régimen que vive precisamente de privilegios históricos, de fuerza que cuesta cara, de complacencias que se venden, y de abusos tradicionales que se trocarian en rebeldías al ser reformados?

El Sr. Camacho pide a sus compañeros una reduccion de gastos en los presupuestos parciales: pero ¿quién se atreve á operar esas reducciones? ¿Quién toca la lista civil, que consume cinco veces más dinero que el profesorado español? ¿Quién se atreve con los despilfarros en guerra, de que ningun provecho reportan el material y el personal del ejército? ¿Quién osa tocar al clero catedral? ¿Quién prescinde de ese esceso de burocracia civil, que sirve de botin á los partidos triunfantes? ¿Quién pone la mano, en prevision del porvenir, sobre esos derechos pasivos, cuyo presupuesto va creciendo como la espuma?

El Sr. Camacho pide un imposible á sus colegas, los ministros de la monarquía. Si vive ésta á la sombra de los intereses creados por la histórica corruptela económica ¿cómo ha de reñir con esos intereses? No puede ser y no será. De ahí que los laudables propósitos del Sr. Camacho hayan de fracasar y la crísis de la hacienda nacional siga progresando de una manera espantosa hasta llegar, como llegaremos, si Dios no lo remedia, a la catástrofe.

El Sr. Camacho reconoce que ya no es posible pedir al contribuyente mas dinero; reconoce que tampoco puede pedirse à los acreedores, à los que poseen la deuda pública, mas sacrificios, despues de las conversiones operadas: ¿qué hacer pues? Una buena y pulcra administracion, que evite las filtraciones, que proporcione mayores rendimientos de los tributos sin gravar mas al contribuyente de buena fé, podrá aliviar bastante el estado del Tesoro; pero nunca conseguirá, dados los actuales gastos, que desaparezca el déficit que nos abruma y arruina.

La reduccion de gastos no reproductivos se impone, pero la monarquía no puede realizarla. En once años no ha podido resolver el problema, sino que lo ha agravado.

Solamente un régimen democrático, barato, que guarde relacion con la penuria del pais, podria restablecer el desnivel que nos agobia, cortanto esa sangria suelta que lleva al extranjero rios de oro para pagar intereses que crecen cada dia. Bajo ese régimen podria el Sr. Camacho salir de sus apuros.

(*Mercantil Valenciano.*)

El Duende

Nuestro colega «El Progreso» sigue publicando cartas de su colaborador, el *Duende de Palacio*. De la última tomamos lo siguiente:

«Nunca me he sentido más archiregéntico que cuando escribí á usted mi carta del 18. No podia ser más sana la intencion que me guiaba, y así debió comprenderlo la gente imparcial, puesto que apenas se presentó aquí «El Progreso», lo recogió una dama hermosota, leyó el sumario con que se encabeza, y prescindiendo de los demás, buscó y leyó mi mala aventurada carta, con rostro regocijado, y acto contínuo pasó á otra habitacion en que se encontraba otra dama, tambien hermosota, aunque no tanto, anunciándose con estas palabras:

—Carta del Duende.

—A ver, á ver. ¿Qué dice?

Púsose á leer la primera, mientras la segunda sonreia, y al concluir el penúltimo párrafo de la tercera parte, exclamó la que escuchaba:

—¡Pues tiene razon!

A cuyas palabras siguieron risas maliciosas y comentarios en voz baja que, dada la perfecta candidez del párrafo que las producia, no pueden explicarse más qne por una predisposicion del espíritu á la malicia, producida y alimentada por mis mal intencionados enemigos.

¿Qué habrán dicho de mí? ¿Qué intenciónes me habrán supuesto?

Caviloso me dejó la escena y aumentó mi cavilosidad otra escena que presencié á la mañana siguiente.

***

Entré en una cámara de que ya he hablado en otras cartas, y un caballero leia, estando en pié, á una dama que permanecia sentada, la en mal hora publicada epístola, acentuando con perrísima intencion las palabras del desventurado párrafo.

Trabajo inútil, porque, á pesar del estudio con que se leyó, no fué comprendido.

Entonces el mal intencionado caballero repitió la lectura, traduciendo á un idioma al que no estoy habituado.

Tan perfecta debe ser la inocencia de mi carta, que ni aun esa nueva lectura en nuevo idioma consiguió producir la alteracion más leve en el mudo semblante de la que escuchaba.

Esto me tranquilizó, porque ví que la verdad de mi inocencia habia triunfado de la mala intencion de los calumniadores.

El caballero, defraudado en sus esperanzas, se retiró dejando sobre la mesa el número de «El Progreso»; y yo me quedé tan satisfecho de mi victoria.

Pero ¡así pasan las glorias de este mundo! Fué mi gozo de breve duracion.

Pocos dias despues, entró en esta casa una señora, ¡hermosa dama! amiga íntima ó algo así de la que habia oido con tanta indiferencia la traduccion de la carta. Mucho deben quererse á juzgar por la expresion de sus fisonomías, al pronunciar y oir las palabras que mútuamente se dirigieron mientras hubo testigos, y que yo no comprendí, desconocedor del idioma en que se pronunciaban

Al fin quedaron solas las dos señoras con la otra que al oir leer mi carta pronunció aquél:

—Tiene razon, que me dejó tan pensativo.

Continuó la conversacion en extraño idioma, y no pudiendo satisfacer mi curiosidad, iba á retirarme cuando oí pronunciar mi nombre.

¡El Duende! y á esta palabra siguieron otras pronunciadas por las tres interlocutores alternativamente; y al paso que la conversacion seguia los semblantes iban animándose.

Yo perecia de curiosidad al oir repetir mi nombre, y ésta creció de punto cuando ví á la más jóven sacar del bolsillo «El Progreso» y traducir mi carta con voz alterada, dejando caer el número al terminar la tercera parte, y arrojarse anegada en llanto en los brazos de la dama de más edad.

No podia darme cuenta de lo que pasaba. Me confundia la afliccion presente comparada con la indiferencia con que habia acogido la primera lectura de mi epístola. Llegué á figurarme si se ensayaria la escena más espeluznante de algun melodrama; pero no era así.

Mientras una de las interlocutoras lloraba, las otras dos hablaban ó discutian con creciente calor: mi nombre seguia sonando y yo no entendiendo.

Por último, una de las dos, la de menos edad, sea porque en su escitacion se equivocara, fuera porque hallara más facilidad en el francés para explicarse, sea en fin para que la entendiera alguien, si por ventura oia desde el exterior, pronunció estas palabras:

—*C'est l' empereur même que m'a prié, c'est pour lui que je suis ici, autrement il y a bien de temps que j'aurais parti.*

No entendí muy bien, porque como ya he confesado, no estoy fuerte en idiomas extranjeros, pero se me figuró que algo como responsabilidad se le exigiría á la que pronunció estas palabras: que ella se defendia, que justificaba su presencia allí con los ruegos de álguien para quien valia mucho su permanencia en esta casa; y por último, así como amenaza de abandonarla.

El francés hizo el efecto de un jarro de agua fria, porque cesó la vehemencia con que hasta allí se habia sostenido el diálogo; y aunque siguió en el idioma en que habia empezado, y yo me quedé en ayunas, continuó tranquila y sosegadamente hasta su terminacion.

***

Pero no es este el último disgusto que he tenido que apurar.

Se celebró el último Consejo de ministros, y mi amigo D. Práxedes dió cuenta de esos escándalos que han dado ustedes en Barcelona.

Apenas concluyó, dijo la presidenta:

—Yo no comprendo cómo ustedes que quieren tanto á mí dejan revolucionar Salmeron en Barceloua, y insultarme El Duende en Madrid.

Pasmados quedaron los ministros todos, menos Sagasta, ya fogueado por estas salidas de tono desde que oyó en ocasion semejante, un célebre *Yo contrario;* y repuso tranquilamente:

—Señora: en Barcelona no se ha faltado á la ley; y en cuanto al Duende, nadie le dá importancia, y si mortifica á V. E., con una credencial de ocho mil reales, le haremos callar.

—¿Aun cuando diga esto? objetó la archiduquesa, sacando del bolsillo «El Progreso» y señalando con el dedo la parte sensible.

Leyó Sagasta, escandalizáronse los ministros que creyeron comprender y los que no creyeron nada, y empezó una discusion contra la propaganda republicana y contra El Duende, que, mereciendo capítulo aparte, será objeto de otra carta.

Esta la concluyo ahora, pidiéndole interponga su influencia con los periódicos archiduquiles, á fin de que se apiaden de mí y no me maten con su silencio, porque los debutantes como yo, y mas si como yo son pobres de espíritu, prefieren qpe el coro les acompañe su voz, á cantar solo, á su cortedad, la ventaja de ser mas facilmente oidos.

Y soy siempre suyo

El Duende.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 30 Abril 1886.

A las cuatro y veinte minutos de esta tarde se constituyó la Asamblea del partido demócrata-progresista en el salon de sesion del casino, bajo la presidencia del Sr. Figuerola, quien despues de saludar y dar la bienvenido á los representantes declaró resignados los poderes con que fué investida la junta directiva del partido, prorogados por haber trascurrido el plazo que les fué señalado. Acto seguido se nombró la mesa de edad, constituyéndose por los señores D. Dionisio Trompeta, presidente; y Malagarrigo y Madrazo, secretarios.

Dióse lectura á las listas de representante de comités y periódicos del

partido, que son 86 y 28 respectivamente. Terminada la lectura los señores Gomez y Figuerola propusieron el nombramiento de una comision compuesta de cinco individuos para que revisaran las actas presentadas y emitir dictámen en el más breve plazo, con objeto de no demorar la permanencia en Madrid de los representantes de provincias. Aprobada la proposicion, la presidencia, autorizada para ello, designó á los Sres. Moron, Madrazo, Malagarriga, Sol y Ortega y Caro, para formar la comision de actas.

El presidente, á ruegos de la Asamblea, suspendió la sesion, acordándose vuelva á reunirse esta noche, para que la comision de actas pueda revisarlas durante el interregno y emitir dictámen al reanudarse la Asamblea.

(A la reunion ha asistido un delegado del gobernador.)

La comision de actas se encuentra constituida cumpliendo su mision.

***

Ayer dije á V. que hoy firmaria la reina entre otros decretos del ministerio de Fomento, el de division de este en dos: uno de Instruccion Pública, ciencias y Bellas Artes, y otro de Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio.

«El Correo» de anoche y «El Imparcial» de hoy nos aseguran que no solo no se firmarán los decretos subdividiendo el ministerio de Fomento, sino tambien que no esté aun definitivamente acordada la anunciada reorganizacion de los ministerios, para cuyo objeto se designó á los señores Alonso Martinez, Montero Rios y Moret, añadiendo los colegas como sosten de sus afirmaciones que en la reorganizacion serán trasformados casi todos los ministerios, consistiendo una de las reformas en pasar los cultos al nuevo ministerio de Instruccion pública. Y efectivamente, ha resultado todo lo contrario que afirman «El Correo» y «El Imparcial». En primer término, el Sr. Gamazo ha puesto á la firma de S. M. doce decretos de Fomento sobre arreglo de personal, encargándose el Estado de todos, absolutamente de todos los gastos de la enseñanza. En segundo, no hay nada acordado, aunque posible es que se acuerde, sobre creacion del ministerio de Comunicaciones, y mucho menos de que los asuntos del clero y culto pasen al ya creado de Instruccion pública, cosa que dicen no sucederá mientras esté encargado del ministerio de Gracia y Justicia el señor Alonso Martinez.

Algunos decian esta tarde, creyendo á «El Imparcial», que la reina, dado su estado, no habia podido leer los estensos preámbulos que preceden á tan importantes decretos. Esto podria haber sucedido si doña Cristina desconociera los proyectos; pero como no sucede así, ha autorizado con su firma la obra del señor Montero Rios, sin necesidad de invertir mucho tiempo, de que no podia disponer, puesto que tenia que asistir, en union de toda la familia real, al almuerzo con que les ha obsequiado los infantes D. Antonio y doña Eulalia. En el hotel de los noveles esposos, y una vez sentadas á la mesa las reales personas se han confirmado mis noticias, pues la reina dijo que habia tardado en llegar porque la firma de los decretos mencionados habíanla entretenido más de lo que creia.

***

«El Imparcial» reproduce hoy con la mayor de las solemnidades posibles el artículo de «El Globo», pintando con siniestros colores lo que seria España bajo la dominacion de los republicanos coalicionistas. La reproduccion de «El Imparcial» ha dado cierta notoriedad a un trabajo que ciertamente no la merece ni por su profundidad ni por su grandeza. Con la misma idéntica razon que el Sr. Castelar predice esas catástrofes y vislumbra esas negruras, pudiera haber dicho lo contrario, porque allí á sobra de palabras faltan razones y argumentos. ¿Qué pretende el señor Castelar, que cambie el nombre de la institucion política y continúe el régimen? Es decir, ¿que en vez de la reina Cristina reine y gobierne el orador Castelar? Pues si es eso, bien se está como estamos, que el nombre no hace á la cosa; si el cambio de instituciones no implica el cámbio radical de los organismos políticos y económico-administrativos.

¡Qué gran diferencia del discurso razonado del Sr. Salmeron y el artículo paradógico de «El Globo»!

***

Posible es que en el Consejo de esta tarde comience á tratarse de la designacion de los diputados que han de formar parte de la mesa y de la comision de actas. Para lo primero y para lo segundo hay infinidad de candidatos, para lo primero singularmente.

Para excluir algunos candidatos que aprietan como un dolor, se acordará en principio la base de haber sido diputado en anteriores legislaturas. Así quedarán fuera los señores Gullon (hijo), y algun yerno enojoso. Son tambien candidatos Moral y Pacheco, pero sus actas son discutibles, y esto les perjudica. Casi puede decirse que quedarán excluidos no obstante los buenos deseos de sus padrinos Martinez Campos y Martos. Quedan Sanchez Arjona, que será reelegido, Alonso Martinez (hijo), por quien trabajan los amigos de su padre, el marqués de la Mina, primogénito de Fernan Nuñez, cuya posicion se impone, y aun más habiendo sido candidato en la oposicion; Ibarra, de la *coterie* del Sr. Sagasta y bastante simpático al elemento progresista de la mayoría; Vazquez Peyrolon, jóven gallego que todo lo pide y aburre á todos en fuerza de ser pesado y machacon; y muchos otros que no hace al caso enumerar.

La eleccion será laboriosa. Tanto como la combinacion de gobernadores que entrará pronto en el horno. El Sr. Gonzalez tiene en lista 53 candidatos, y Sagasta... ¡quién sabe los que lleva apuntados el presidente en su nuevo librito!

Anoche dijo el ministro que no consiente que el Sr. Torres siga en Valencia guardándose el acta. Capdepon nada sabe aun. Y Torres apretando para quedarse.

Veremos.—*A*

Carta de Paris

París 28.

Supongo á ustedes enterados por el telégrafo de los incidentes relativos al conflicto griego. La moral de su desenlace es la de siempre: *La force prime le droit*. Grecia, ante la infraccion del tratado de Berlin, cometida por Bulgaria y sancionada por las grandes potencias, reivindica sus derechos reconocidos de Hepiro y la Thesalia; pero en vez de reivindicarlos á tiros como el príncipe Alejandro, lo hace por los medios diplomáticos. Europa, ó mejor dicho, las grandes potencias desoyen las pretensiones helénicas, y el pueblo griego se arma entonces hasta los dientes y se prepara á seguir el camino trazado de antemano por el príncipe búlgaro. Y las grandes potencias que consintieron el hecho consumado de Bulgaria y presenciaron con los brazos cruzados la insurreccion de la Rumelia, no quieren hacer lo propio con la Grecia y envian sus escuadras al Pireo y al Peloponeso para intimidar á Grecia y obligarla al desarme. La república francesa es el único Estado que se niega á cohibir por la fuerza al pueblo helénico, y en vez de enviar escuadras amenazadoras, remite á M. Delyanis una elocuente nota de Mr. Freycinet rogando á Grecia, é invocando para la eficacia de su ruego, no el argumento naval antes expresado, sino la amistad histórica entre helenos y franceses, que desarme y confie á su razon y á la benevolencia de Europa el éxito de sus reclamaciones contra Turquía. Grecia obedece á la voz cariñosa y fraternal de la república y lo pone en conocimiento de las potencias; pero éstas, y sobre todo Inglaterra, se sienten heridas en su orgullo y en su vanidad porque Grecia oye á Francia mientras rechaza á Alemania, Inglaterra, Italia y Rusia con sus imposiciones armadas; y á pesar de la sumision del pueblo griego, tres horas despues de conocerle, envian un *ultimatum* á Mr. Delyanis para que haga, ante la fuerza, lo que ya ha hecho ante los sentimientos amistosos de Francia y los dictados de la razon; y no solo hacen esto, sino que dan órden á las escuadras internacionales para que vuelvan á amenazar las costas de la Grecia.

Es decir, que esas grandes potencias no quieren dejar sentado el precedente de que un pueblo valeroso y digno se someta á las exigencias de la amistad y de la razon, sino que desean su sometimiento á las imposiciones de la fuerza. Quieren que se reconozca su autoridad promulgada por los cañones de sus escuadras, pero no por la voz de la razon y de la justicia.

Ese acto de tiranía ha de sublevar á toda conciencia honrada. La indignacion de Grecia ha estallado formidable en estos momentos, y no hay para que decir que la susceptibilidad francesa ha recibido una herida que difícilmente se curará. Porque no cabe disimular que el acto incalificable llevado á cabo por las potencias que reciben el santo y seña de Berlin, no tanto es una atroz tiranía contra el pueblo griego, sino como una maniobra para arrebatar á Francia la victoria diplomática que, sin contar para nada con la triple alianza y su satélite, habia conseguido en el concierto europeo. Habia logrado la república, en bien de Europa y de la paz general, lo que Inglaterra, Alemania, Austria é Italia no habian podido conseguir á pesar de sus quijotescas amenazas navales: y este precedente, glorioso para Francia, es lo que quieren destruir los imperios del Norte, aunque para ello tengan que cometer la bárbara accion de imponer por la fuerza lo que de buen grado se habia conseguido ya.

No sé lo que hará la Grecia. Pero yo he de consignar que contra la inmensa fuerza material que representan las cuatro grandes potencias, que se han abrogado el papel trágico unas veces, ridículo otras, de gendarmes ó guardias civiles de Europa, solo puede prevalecer á la larga la fuerza moral de la razon y del derecho. ¿La tiene Grecia? los acontecimientos lo dirán; pero si allí circula aun la sangre generosa y heróica de los autores de la independencia helénica, su papel está trazado de antemano. El bombardeo, la destruccion de las naves helénicas y de las ciudades del litoral, antes que sucumbir á la amenaza. Robustecida su razon moral con este sacrificio heróico, la victoria vendrá luego; que los pueblos solo son grandes y solo se agigantan por los sacrificios. Ellos darán á Grecia una fuerza contra la cual se han de estrellar, una vez más los gendarmes ridículos de Europa.—*X*

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid 1.°, 11 30 m.

Palmas (Canarias).—Va tomando gran importancia el movimiento comercial de este puerto. En el mes de Abril entraron 44 vapores. Espérase que en el mes de Mayo se establecerán seis nuevas líneas de vapores.

La comision española ha marchado á Africa.

Una cañonera alemana cruza las costas de Africa entre Mogador y Rio Oro. Otra costa Sahárica es visitada por otro cañonero aleman.

Madrid 1.°, 5-45 t.

En la asamblea democrático-progresista predomina el elemento zorrillista.

Madrid 1.°, 5-45 t.

Es casi seguro que el Sr. Martos será elegido presidente del Congreso, como lo es tambien que la mesa del Senado la compondrán el marqués de la Habana presidente, el señor Pelayo Cuesta primer vice, el general Salamanca segundo, el Sr. Moreno Benitez tercero y el Sr. Romero Giron cuarto.

Madrid 1.°, 5-45 t.

Las potencias encuentran insuficiente la respuesta de Grecia hasta tanto que se verifique el desarme del ejército helénico.

Hácense muchos comentarios sobre el hecho de estar recorriendo un cañonero aleman la costa de Africa cerca de las posesiones españolas.

Madrid 1.°, 6 t.

Grecia ha declarado que es firme su resolucion de proceder al desarme y licenciamiento de las reservas, pero que esto lo efectuará despues de zanjadas todas las dificultades pendientes todavía de resolucion.

Madrid 1.°, 7-15 n.

Han llegado cuarenta niños del Museo naval de Barcelona con el objeto de asistir á la funcion cívica de mañana. Vienen acompañados del Sr. Amengual, director de la sociedad.

Fos citados niños y su director han visitado á los ministros y á las autoridades, quienes dispensáronles una cariñosa acojida.

El Consejo de ministros se ha aplazado hasta el lúnes asistiendo este dia el Sr. Camacho para seguir discutiendo las cuestiones relacionadas con los presupuestos.

Mañana publicará la «Gaceta» el decreto disponiendo la incorporacion al Estado de las Escuelas de primera enseñanza, institutos y escuelas normales.

Madrid 1.°, 10 n.

Grecia se negará á dar nuevas esplicaciones si las cinco grandes potencias insisten en humillarla. Entonces suspenderá las órdenes de desarme dejando obrar á dichas potencias.

Circula el rumor de que el Sr. Ruiz Zorrilla ha manifestado á sus íntimos amigos que suspendia temporalmente sus trabajos revolucionarios.

El jueves llegará á Madrid el conde de Toreno.

Los conservadores niegan que harán política obstruccionista en las Córtes, pero aseguran que combatirán con ardor los proyectos referentes al sufragio universal y al matrimonio civil.

Madrid 1.°, 10 n.

El príncipe Alejandro de Bulgaria ha recibido grandes agasajos en su viaje á la Rumelia.

Las potencias están dispuestas á aceptar la respuesta de Grecia si ésta declara que acata sus consejos ofreciendo proceder al desarme.

Madrid 1.°, 11 n.

La Gaceta publicará mañana el decreto disponiendo la incorporacion económica al Estado de las escuelas de primera enseñanza, institutos de segunda enseñanza y escuelas normales.

En los presupuestos del próximo año económico se incluyen las cantidades necesarias para satisfacer estos gastos. Los institutos continuarán percibiendo directamente sus rentas propias. La Hacienda adicionará al presupuesto de ingresos un presupuesto especial para la enseñanza, consistente en algun recargo á la contribucion territorial. La recaucacion ingresará en las cajas del Tesoro. Se suprimirá el recargo que utilizan los ayuntamientos para enseñanza, se incluirán créditos para el aumento de 500 pesetas que tendrán cada quinquenio los sueldos de los catedráticos de institutos, quienes dejarán de percibir las gratificaciones que disfrutan por los conceptos de antigüedad y méritos especiales.

Se elevará á 625 pesetas el sueldo de los maestros y maestras que las desempeñan incompletas de temporada y asistencia mixta. Este aumento se hará á medida que ocurran vacantes.

Se aumentará en dos millones un crédito para auxiliar á los pueblos á la construccion de escuelas.

La junta de accionistas de Almansa á Valencia y Tarragona en la reunion celebrada hoy ha aprobado las cuentas presentadas por la gerencia, acordando repartir á los accionistas un dividendo de 6 por 100. Tambien se ha acordado nombrar director de la espresada compañía á D. Gabriel Moreno Campo en sustitucion del señor Molini.

Ultimamente ha sido aprobado el capital de las obligaciones.

Madrid 1.°, 11-45 n.

La asamblea democrático-progresista en sesion de hoy acuerda por unanimidad que entre á formar parte de la junta directiva y asamblea el diputado electo Sr. Baselga.

En una alusion á este dirigida niega que haya sido escomulgado del partido por nadie.

Se ha leido una carta de D. Manuel Ruiz Zorrilla, cuyas declaraciones han sido muy aplaudidas.

Discútese el acta de Lugo, porque mientras en esta se concede la representacion á los Sres. Lahoz y Montes, un telegrama la confiere á los Sres. Salmeron y Chao.

El dictámen de la comision de actas propone la admision de los primeros.

El debate es empeñado.

El Sr. Salmeron dice que para evitar escisiones no debe atenderse al formalismo.

Propónese telegrafiar á Lugo para que se pongan de acuerdo los que aparecen divididos, siendo desechada esta proposicion por 63 votos contra 27.

Se aprueba el dictámen de la comision.

En la primera votacion se han abstenido el representante de «El Mercantil Valenciano», 6 delegados y el Sr. Figuerola.

MAHON

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de hoy.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobó la subasta de arriendo del Teatro que fué adjudicada á favor del mejor postor D. Antonio Hernandez y Olives, para durante el año económico de 1886-87.

Se acordó admitir la cesion que D. Antonio Hernandez ha hecho del arriendo del teatro durante el año económico próximo, en favor de don Anacleto Mir y Vives.

Se aprobó el presupuesto adicional al ordinario corriente de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

No habiéndose presentado postores á la subasta de arriendo del impuesto establecido sobre los perros, se acordó anunciar otra nueva bajo el tipo de 200 pesetas. Tambien se acordó crear una plaza de vigilante encargado de hacer cumplir las disposiciones de policía sobre perros, abonándosele como retribucion de sus servicios 2'50 pesetas de cada perro que aprehenda contraviniendo aquéllas.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes y se levantó la sesion.

En el último sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el dia 27 de Abril último, han salido premiados con 300 pesetas los billetes números 596, 1.660 y 6.324, despachados por la Administracion número 6, y con la misma cantidad los números 837, 12.591 y 18.534, despachados por la Administracion núm. 5.

Ha fallecido en Palma víctima de una aguda pulmonía el conocido profesor de matemáticas D. Juan Ripoll.

Por tener que practicarse obras en el afirmado del camino que desde San Luis conduce á Torret quedará desde el dia 11 prohibido el tránsito de carruajes por dicho camino.

A la hora de itinerario ha salido hoy el vapor-correo «Nuevo Mahonés».

«El Demócrata» de Palma dice que con referencia á noticias de carácter semi oficial será declarado diputado el Sr. Mesa en lugar del Sr. Ribot cuya incapacidad relativa para el cargo, añade el colegá, es indiscutible.

Leemos en «El Imparcial» de Madrid que durante las últimas fiestas de Semana Santa han sido robados en Sevilla 205 relojes.

Y aun habrá quien dude de la eficacia de los espectáculos religiosos.

Bajo la direccion de D. Salvador Sampere y Miquel ha reaparecido en Barcelona la acreditada *Revista de Ciencias Históricas*, que hace algunos años habia suspendido su publicacion.

Hoy, que es innegable un renacimiento de literatura histórica, creemos un deber patriótico el comunicar á los verdaderos aficionados esta nueva etapa, en que entra dicha Revista.

Relacion de los pasajeros llegados en el vapor «Menorca» fondeado á las seis de la mañana de hoy:

D.ª Margarita Cañellas, Jaime Rusa, Francisco Thomás, Guillermo Coll, Francisco Calafell y esposa, Inosencio Rascado, Antonio Callis, Eugenio M. Salvadó, José Estela, Jaime Ferrer, 3 soldados, un oficial y señora esposa, Miguel Martí, N. Cuadrenck, Pablo Martinez.—Total 20.

BOLSA DE MADRID

3 de Mayo.

4 por 100 interior perpétuo	58'800
4 por 100 amortizable	75'550
Billetes Hipotecarios de Cuba	88'850

BOLSA DE BARCELONA

3 de Mayo, 5'50 t.

4 por 100 interior	58'900
4 por 100 exterior	59'000
4 por 100 amortizable	75'620
Billetes hipotecarios de Cuba	89'000
Banco Hispano Colonial	44'500
Crédito Mercantil	00'000
Banco de Cataluña	16'750
Acciones ferrocarril Francia	34'250
Id. Norte	71'870
Id. Orense	14'120
Obligaciones Francia	59'870
Id. Orense	39'000
Id. Almansa	53'620
Id. Norte	68'250

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Liberal

Sr. Director de EL LIBERAL.

Palma 3 Mayo de 1886.

Escasas son las noticias que puedo hoy comunicar á V. Sr. Director. Lo que mas llama hoy la atencion y dá pasto á conversaciones, es la llegada á esta del Sr. Duque de Sevilla (cuya noticia comuniqué á V. por telégrafo esta mañana). Viene acompañado del Teniente Coronel de la Guardia-Civil D. Eduardo Peña. A la llegada de dicho ilustre personage nadie ha acudido á recibirle. Antes de atracar el vapor-correo «Jaime II» al muelle, ha saltado á tierra conducido por la falúa de Sanidad, dirigiéndose seguidamente en carruage á casa el Gobernador Civil, pues viene á sus órdenes. Teníase proyectado que saliera hoy mismo para esa en el vapor «Menorca», pero parece que á consecuencia de haber mediado telegramas se me asegura que caso de ir á Mahon, lo verificará el próximo correo. Dicho Sr. se hospeda en la fonda de Mallorca á cuyo frente está el Sr. Barnils.

Desgraciadamente nuestra presuncion va á cumplirse. Dijimos poco ha que uno de los motivos en contra de la realizacion de las proyectadas ferias y fiestas en Palma, era el *dolce far niente* á que rinde culto la mayoría del pueblo palmesano, y su alejamiento de toda diversion que cueste dinero. Así, pues, en la noche del jueves último se reunió en la Casa Consistorial la comision que venía entendiendo en el citado proyecto festivo, y en vista de la ninguna aceptacion que han tenido las 800 invitaciones circuladas, se creyó prudente desistir de la idea por este año. No está la Magdalena para tafetanes. En cambio, la idea de dar corridas de toros trae entusiasmados á estos habitantes, y se augura un buen negocio al empresario, el cual salió para el continente el jueves pasado llevándose las jaulas para conducir los *bichos* que proceden de las acreditadas ganaderías de Ripumilan y Campanilla. Ademas de las dos corridas que tendrán lugar el 23 y 30 del actual, trátase de efectuar dos más el próximo Junio.

En Sóller tienen proyectado ya celebrar este año la antigua fiesta en conmemoracion del glorioso hecho de armas del 11 de Mayo de 1561 por la victoria que acanzaron los habitantes de dicho pueblo contra el numeroso ejército turco. Parece que las empresas de vapores viendo los pingües resultados que les proporcionan los viajes anuales á dicho pueblo, y el entusiasmo que hay en la capital por asistir á dicha fiesta, trata ya de habilitar los vapores «Mallorca» y «Jaime I», para dirigirse allí el 8 del actual.

El jueves se embarcó con destino á Valencia y la Corte el diputado electo Sr. Conde de Sallent. Acudieron muchas familias, amigos y curiosos á despedirle. Tambien embarcóse el mismo dia para Barcelona el señor Moll, candidato para Senador, que como dije en mis anteriores retiróse antes que le llegara la quema.

A última hora se me dice que el Duque de Sevilla saldrá para esa el miércoles, embarcándose por Alcudia. Si resulta cierta la noticia se lo telegrafiaré.

Suspendo mis escritos hasta el próximo lunes.

CAMPO-AMOR.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 4, 10-45 m.

El Sr. Camacho ha recaido siguiendo su enfermedad. El Sr. Venancio Gonzalez se ha encargado interinamente del Ministerio de Hacienda y confíase que mañana asistirá al Consejo.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

COMPRADORES

aprovechad la ganga que os presenta esta vuestra casa

GRAN BARATURA

en toda clase de géneros de lana y algodon

SOLO POR OCHO DIAS

APROVECHARSE

Merinos negros.
Tamis.
Lanas para vestidos de señora.
Pañuelos capucha 9 ¼.
Idem merino.
Idem seda.
Cretonas para vestidos.
Idem para camisas.
Listas para colchones.

Listas para vestidos.
Idem para camisas.
Lanillas para trajes de caballero.
Patenes para idem.
Semis.
Ropas de hilo.
Lustrinas.
Camisetas y muchos otros géneros.

S. S. S.

MARTIN HERNANDEZ, ROSARIO, 7

Alcaldía de Mahon

Desde el dia 11 del corriente quedará prohibido el tránsito de carruajes por el camino que de San Luis conduce á Torret, por tenerse que practicar obras en el afirmado del mismo y punto conocido por «El Clot de se Micola».

Mahon 4 Mayo de 1886.—Sebastian Vinet.

En la imprenta de este

periódico darán razon de dos jóvenes que desean colocacion: el uno para cocinero y el otro para camarero ó para servir en algun café.

Para vender

Lo está la casa núm. 8 de la calle del Rector de esta ciudad. Informará el notario D. Francisco Andreu y Pons.

SUCURSAL ESPAÑOLA
DE LAS
COMPAÑIAS DE SEGUROS MARITIMOS

La France Maritime, L'Helvetia, L'Italia

CAPITAL REUNIDOS FRANCOS 24 MILLONES

Esta acreditada sucursal toma á su cargo todos los riesgos, pérdidas, daños y demás accidentes y riesgos de mar que puedan sufrir las mercancias conducidas bajo cubierta.

El calzado que se embarca en este puerto para la Habana con trasbordo en Barcelona se asegura en condiciones ventajosas para los asegurados.

Para mas infornes dirigirse á los Agentes apoderados en esta Isla, señores Sintes y Cardona.

Para vender

Lo está un carrito con un burro y arreos correspondientes.

Para informes, San Roque, 17.
Tienda de comestibles.

Abanicos de balde

Habiendo conseguido un convenio especial el

Bazar Canet y Pons

con la fábrica de abanicos de Valencia de D. Salvador Rocher Bea, el Bazar Canet y Pons puede ofrecer dicho artículo con una rebaja de un 30 por 100 sobre los precios ordinarios.

Se han recibido 50.000 abanicos.

50, Arrabal, 50

Caisse des Travailleurs

L. Durlot et C.e

PARIS, RUE RICHELIEU, 41

Sociedad ausiliar del ahorro y del crédito

SUCURSAL ESPAÑOLA

Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 3, 1.°

Colocacion á plazos de valores cotizados en bolsa, negociables en todas las plazas de Europa, dando derecho además de intereses fijos á **primas de amortizacion** de francos 200.000, 150.000, 100.000, 50.000, 40.000, 20.000, 10.000, 5.000, 1.000 en metálico.

La Sociedad facilita á todos los que lo desean la adquisicion de distintas **Obligaciones francesas** garantizadas por el Estado, las del **Crédit Foncier**, las de **Ville de Paris**, etc., no exigiendo al suscritor el pago inmediato del valor de la Obligacion, sino concediéndole para ello **plazos mensuales** de pequeñas cantidades (5, 10 y 20 pesetas).

Luego de haber pagado la primera mensualidad, entra seguidamente en el disfrute de los intereses fijos que obtenga el título el que se haya suscrito, como si hubiera satisfecho la totalidad del importe del mismo y al propio tiempo disfruta de todos los **sorteos** de los **premios** que se conceden á la **amortizacion** que pueden ser desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

GARANTIAS Y VENTAJAS EXCEPCIONALES

1.ª **CONSEJO DE INSPECCION** nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de la respectiva numeracion y de la entrega de los cupones que corresponden á los suscritores.

2.ª **SUCURSAL ESPAÑOLA** sometida á las leyes del país.

3.ª **ENTREGA DE LOS CUPONES** al suscritor á cada vencimiento.

La **Caisse des Travailleurs** es la única que remite al suscritor el **legitimo cupon** del título adquirido.

Para más informes y detalles al representante en Menorca D. Francisco M. Pons, Cos de Gracia, 38, Mahon.

mt-j-s

Vocabulario Menorquin-castellano

por Juan Benejam

Comprende por órden alfabético los vocablos de significacion comun, modismos, frases, refranes y ejercicios de traduccion en los casos que ofrece mayores dificultades.

Véndese al precio de Ptas. 1'25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, librería de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de **El Liberal**.

Leche de burra

La habrá todos los dias calle de San Jaime núm. 7. Se lleva al domicilio de las personas que lo deseen.

La Badoise

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS
creada en 1840
CAPITAL 5 MILLONES DE PESETAS
Reserva 1.250.000 pesetas

Esta compañía toma á su cargo todos los riesgos, pérdidas y daños que puedan acaecer á las mercancías aseguradas, conducidas bajo cubierta, por varamiento ó empeño de la nave, con rotura ó sin ella; por tempestad, naufragio, abordage casual, cambio forzado de ruta ó viaje; por echazon, fuego, y generalmente por todos los accidentes y riesgos de mar, etc., etc.

Aviso á los remitentes de calzado

Se asegura el calzado que se embarque en este puerto para la Habana con trasbordo en Barcelona á 0'94 por 100.

Para más informes dirigirse al agente en esta Isla D. Pedro B. Valls. Comercio 1, Mahon.

Para alquilar

Lo está una casa, con ó sin muebles, en la calle del Castillo, núm. 34.

Informarán en la del Cos de Gracia núm. 26.

Para vender

Lo está la casa n.° 22 de la calle Deya. Informes al lado n.° 20 de la misma calle.

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.